




MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN NEPOMUCENO
Departamento de Obras y Servicios
Mcal. Estigarribia c/ Curupayty y Pa'l Fariña
Telefax: (0544) 320 011 – 320733
munisjn@hotmail.com

PLANILLA DE COSTO Y DE CÓMPUTO MÉTRICO

PROYECTO:
UBICACIÓN:
PROPIETARIO:
PROYECTISTA:
LOCALIDADES:
CARGA DE RIPIO

Construcción de pavimento tipo ripio
Compañía San Carlos y alrededores
Municipalidad de San Juan Nepomuceno
Arq. Tomás Javier Prieto
San Carlos y alrededores
5200 m

	ITEMS	CANTIDAD	U.M.
1	Marcacion y excavación de 7m ancho	33200	m2
2	Limpieza de canaletas y tubos	1	gl
3	Perfilado y nivelación	70	hs.
4	Enripiado con carga de 0.12m espesor	3984	m3
5	Limpieza final de obra	1	gl


Arq. Tomás Javier Prieto
Reg. Prof. Nº 3.786

ESPECIFICACIONES TECNICAS OBRA: Construcción de pavimento tipo ripio en la compañía San Carlos y alrededores.

Localidades: SAN CARLOS Y ALREDORES

1.- MARCACIÓN Y EXCAVACIÓN DE 7 METROS DE ANCHO :

Los Trabajos de marcación y excavaciones a realizarse en cada sitio se realizará con maquinarias de acuerdo a la necesidad de cada lugar para mejor labor, ese se hará con 7 metros de ancho los cual después para una mejor carga homogénea del mismo.

2.- LIMPIEZA DE CANALETAS Y TUBOS:

Con la limpieza de canaletas lugares a trabajarse debe ser de una utilidad para el mejor mecanismo de fluidez de agua en ese sitio luego se hará con los tubos que se encuentran estancados por barros y otros elementos que obstaculizan en las lluvias grandes.

3.- PERFILADO Y NIVELACIÓN:

Los Trabajos de perfilado se hara con la mayor eficaz para el mejor colocación de la cargas de ripio y luego la nivelación para luego quedar en forma muy homogénea la compactación asi que pueda realizarse la circulación perfecta de los vehículos.

4.- ENRIPIADO CON CARGA DE 0,12 M DE ESPESOR:

Los Ripios a ser cargados tiene que ser de una resistencia particular para tener una durabilidad, esto tendrá una carga de de 0,12 m en espesor.

5.- LIMPIEZA FINAL DE OBRA:

La limpieza obras estará con una recolección de todos los materiales usados en las mismas, para que sea de libre tránsito.

Arq. Tomás Javier Prieto
Reg. Prof. Nº 3.780